

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCION CON FECHA DE 22/10/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 63 PUESTOS DE LA CATEGORIA DE MÉDICO DE FAMILIA CON CARÁCTER TEMPORAL, EN CENTROS DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Habiéndose detectado error en la Resolución de 22 de octubre de 2024 del Director Gerente del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce conforme a lo dispuesto en el art.109.2 de la Ley 39/2015, se procede a la corrección de este en los siguientes términos.

Donde dice:

CUARTO. Designar a los miembros de la Comisión de Selección:

COMISIÓN de SELECCIÓN	Titulares
Presidente Director Gerente	Enrique Vargas López
Vocal 1. Director de salud	Javier Palma La fuente
Vocal 2. Directora de gestión económica y desarrollo profesional	María José Porras Quesada
Vocal 3. Jefatura de servicio de desarrollo profesional	Milagros Gontan Morales
Secretario/a	Francisco de la Torre Mora

Debería decir:

CUARTO. Designar a los miembros de la Comisión de Selección

COMISIÓN de SELECCIÓN	Titulares
Presidente Director Gerente	Enrique Vargas López
Vocal 1. Director de salud	Javier Palma La fuente
Vocal 2. Directora de gestión económica y desarrollo profesional	María José Porras Quesada
Vocal 3. Jefatura de servicio de desarrollo profesional	Rafael Perez Martin
Secretario/a	Ana Martínez Mir

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el mismo día de su firma.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

P.S. La Directora de Gestión Económica y Desarrollo Profesional (Resolución SC 15/94, 8 de julio)

Distritos Sanitarios Málaga-Guadalhorce
C/ Sevilla, 23. 29009
Teléf. 951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE PORRAS QUESADA	23/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPJ242UHP8DJHGMLP6ST8QFQD	PÁG. 1/1	